

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN/PE/UAI/ISE/13/2024, denominado Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe N° AN-UAIPC-ICI-014/21 de 2 de septiembre de 2021 referente al *"Informe de control Interno como resultado de la Revisión Anual del Cumplimiento del "Procedimiento para el control del Cumplimiento Oportuno de la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)" en la Aduana Nacional, por la Gestión 2020"*, realizado en cumplimiento al Plan Operativo Anual 2024 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por la Jefe de la Unidad de Auditoría Interna mediante Memorándum N° AN-PE/UAI/M/155/2024 de 18 de julio de 2024.

El objetivo de nuestra evaluación de seguimiento es, el de verificar el grado de cumplimiento de la implementación de las tres (3) recomendaciones reportadas en el Informe N° AN-UAIPC-ICI-014/21 de 2 de septiembre de 2021 referente al *"Informe de Control Interno como resultado de la Revisión anual del cumplimiento del procedimiento para el control del cumplimiento oportuno de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) en la Aduana Nacional, correspondiente a la gestión 2020"*, de la actualización del Procedimiento Especifico, que los Informes Trimestrales sean remitidos dentro de los plazo y la integridad de la Información en cumplimiento o incumplimiento de la DJBR.

El objeto de la evaluación constituye: el Informe N° AN-UAIPC-ICI-014/21 de 2 de septiembre de 2021 relativo al *"Informe de Control Interno como resultado de la Revisión anual del cumplimiento del procedimiento para el control del cumplimiento oportuno de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) en la Aduana Nacional, correspondiente a la gestión 2020"*, los formatos 1 y 2 referente al pronunciamiento de la aceptación y cronograma de implementación de la recomendaciones del informe de referencia, toda la documentación proporcionada por la de sustento generada para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado se estableció que de un total de tres (3) recomendaciones emitidas, 2 (dos) fueron cumplidas y 1 (una) no es cumplida, resultados que se resumen a continuación:

U.A.I.  
Zuliani J.  
Mojales M.  
A.N.

U.A.I.  
Alfonso J.  
Mojales C.  
A.N.

U.A.I.  
Alfonso H.  
García D.  
A.N.

### Cumplidas

1. Informes Trimestrales remitidos fuera de plazo (Rec. N° 2)
2. Deficiencias en la remisión de los Informes de cumplimiento o incumplimiento de la DJBR (Rec. N° 3)

**No cumplidas**

1. Falta de actualización del Procedimiento específico. (Rec. N° 1)

La Paz, 23 de octubre de 2024

  
Zulma J.  
Morales M.  
A.N.

  
Alan  
Mikapelo C.  
A.N.

  
Pablo H.  
Gutiérrez D.  
A.N.